

TESTIMONIO

PAVIMENTACION CALLE MINA MAZONIQUE, COLONIA TOLEDO CORRO, CULIACAN.

LICITACION PUBLICA No. **AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-04**

DE LA OBRA: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO
EN LA CALLE MINA MAZONIQUE ENTRE AV. 21 DE MARZO Y
AV. JOSE LOPEZ PORTILLO EN LA COLONIA TOLEDO CORRO,
CULIACAN, SINALOA.**

PRESUPUESTO DE OBRA: \$ **8'744,898.65 M.N. IVA INCLUIDO**
(Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos
Noventa y Ocho Pesos 65/100 M.N.)

ORIGEN DE LOS RECURSOS: **INVERSION MUNICIPAL DIRECTA**
Autorizados Mediante Oficio TM/AUT-005/2022

FECHA ESTIMADA:

INICIO: **11 de Noviembre del 2022**

TERMINO: **24 de Enero del 2023**

PLAZO DE EJECUCION:

75 (Setenta y Cinco) Días Naturales



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. 004

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

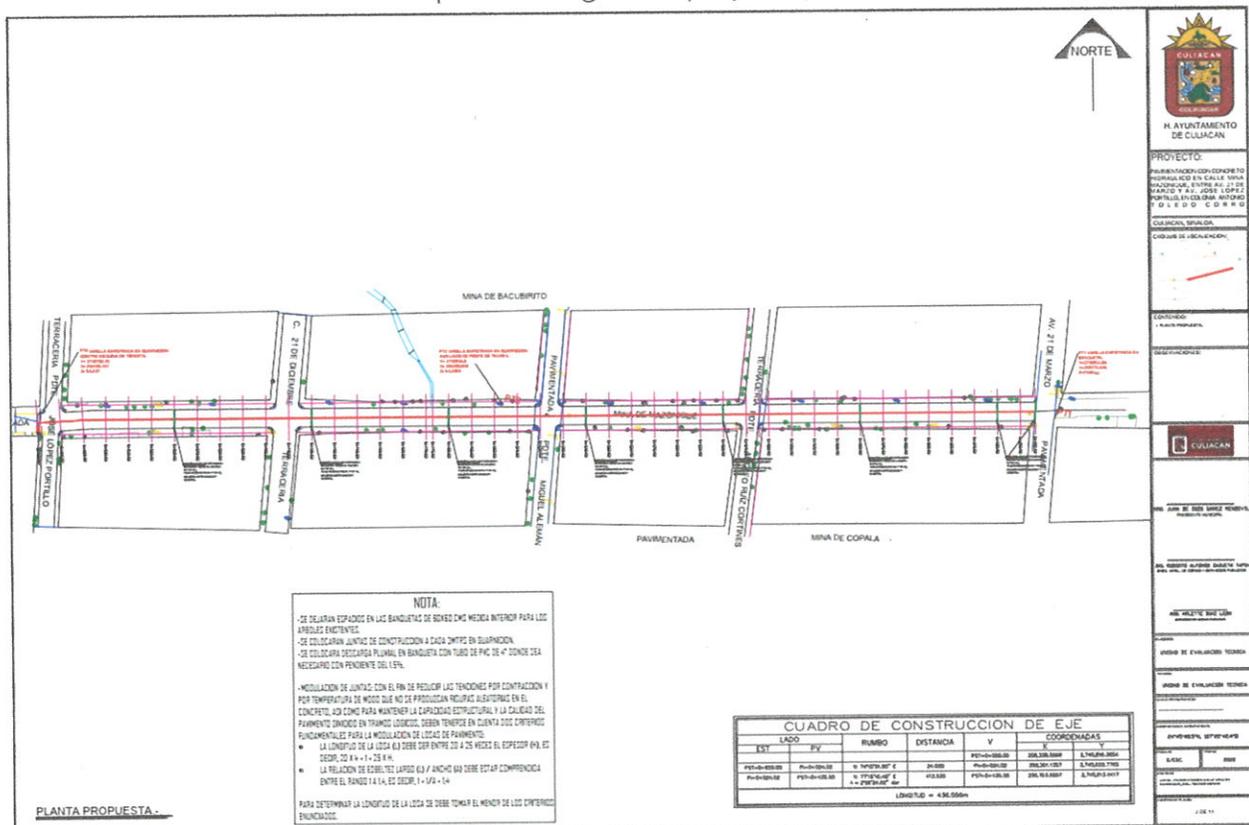
PAVIMENTACION CALLE MINA MAZONIQUE, COLONIA TOLEDO CORRO, CULIACAN.

I. ANTECEDENTES

Mediante correo electrónico el día 15 de septiembre en donde se me notifica la asignación como testigo social de la obra **"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Mina Mazonique entre Av. 21 de marzo y Av. José López Portillo, Colonia Toledo Corro, Culiacán, Sinaloa"**, donde recibí oficio adjunto número **OIC-DT-555/2022**, además de la convocatoria de dicha licitación misma que desarrolla el Comité de Obras Publicas del Ayuntamiento de Culiacán, referente a la contratación de la obra a base de precios unitarios y tiempo determinado mediante el mecanismo de puntos y porcentajes evaluadas con la tasación aritmética, por tal motivo participar en las diferentes etapas de la Licitación según lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionada con las Mismas.

Posteriormente realice la búsqueda en el portal de Compranet Sinaloa relacionada a la obra como son: Bases, Catalogo de Conceptos, Planos de Pavimentación y Alumbrado y las especificaciones de la obra.

(anexo imagen del proyecto)



Cabe mencionar que no se cuenta con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionada con las Mismas, referente a los permisos, licencias y responsiva de un director responsable de obra no se encontró la documentación como las licencias, permisos y demás.



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. 004

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

PAVIMENTACION CALLE MINA MAZONIQUE, COLONIA TOLEDO CORRO, CULIACAN.

II. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

De conformidad con el artículo No. 40, fracción IX de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionada con las Mismas en donde mi actuación como Testigo social participe en los siguientes procesos:

- a) Revisión de las Bases de Licitación.
- b) Visita de Obra.
- c) Junta de Aclaraciones.
- d) Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
- e) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.
- f) Acto de Fallo.
- g) Testimonio.

a) Revisión de las Bases de Licitación.

Dentro de la información descargada del portal de Compranet como lo son las bases realicé la revisión de las mismas considerando que la Normas establecidas para este procedimiento de Licitación no encontré ninguna situación que limite el proceso de competencia y cumple con lo establecido en los artículos No. 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las mismas.

b) Visita de Obra.

En la fecha emitida según convocatoria el día 28 de septiembre del presente año a las 10:00 hrs., me presente al lugar donde se ejecutarán los trabajos de construcción de la **"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Mina Mazonique entre Av. 21 de marzo y Av. José López Portillo, Colonia Toledo Corro, Culiacán, Sinaloa"**, para tal evento asistieron por parte de la contratante el **Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López** Jefe del Departamento de Control de Obras e **Ing. Gabriel Moreno Alarcón** Jefe del Departamento de Evaluación técnica ambos en representación de la Dirección de Obras Públicas; por los participantes acudieron los representante de la empresa **INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. de C.V.** y **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. de C.V.**

En donde se realizó un recorrido a pie en el tramo de la Calle Mina Mazonique entre Av. 21 de marzo y Av. José López Portillo, además se informó al participante que formulara preguntas, dudas o aclaraciones al respecto para darles respuesta en Junta de Aclaraciones que se celebrara el día 29 de septiembre del presente año.



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. 004

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

PAVIMENTACION CALLE MINA MAZONIQUE, COLONIA TOLEDO CORRO, CULIACAN.

(anexo localización de la reunión)



c) Junta de Aclaraciones.

El día 29 de septiembre del presente año a las 9:00 hrs. En la Dirección de Obras Públicas, donde me presente al evento mencionado el cual fue precedido por el **Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López** Jefe del Departamento de Control de Obras e **Ing. Gabriel Moreno Alarcón** Jefe del Departamento de Evaluación técnica ambos en representación de la Dirección de Obras Públicas; el **C. Ing. Jesús Cevero Astorga Félix** por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, y por los participantes acudieron los representantes de la empresa **INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. de C.V.** y **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**

En el evento no se presentaron preguntas o dudas al respecto referente a la pavimentación de la calle, así como en su catálogo de conceptos, detalles de la obra o algún otro, se informa que esta será la primer y última junta previa a la apertura.

Por último, se comunica que la apertura se realizara según la convocatoria el día 27 de Octubre del presente año a las 13:00 hrs.



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

REGISTRO SOCIAL No. 004

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

PAVIMENTACION CALLE MINA MAZONIQUE, COLONIA TOLEDO CORRO, CULIACAN.

d) Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

El día 27 de octubre del presente año a las 13:00 hrs. se realizó la presentación de propuestas técnicas y económicas en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán, donde me presente al evento mencionado el cual en cumplimiento a la Ley el **Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López** en representación del Presidente del Comité de Obra, **Lic. Miguel Ángel Mendoza Félix**, Suplente de Vocal de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Culiacán ; **Lic. Denis Velarde Sánchez** representante de la Sindica Procuradora, **Lic. Oscar Manuel Uribe Padilla** Regidor Presidente de la Comisión de Ecología, Urbanismo y Obra Pública y el **C. Ing. Jesús Cevero Astorga Félix** en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas.

En la apertura se realizó una revisión cuantitativa de la documentación técnica, económica y adicionales en donde no fueron desechadas ninguna de las propuestas y se aceptaron las siguientes empresas participantes con sus montos:

LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACION CUALITATIVA SON:					
No.	Licitantes	Documentos Adicionales No. Folio	Anexos Técnicos No. De Folio	Anexos Económicos No. De Folio	Monto Sin I.V.A.
1.	INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.	001-123	001-290	001-170	\$6'784,835.16 MN
2.	CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.	001-122	AT01 AL AT10 001-265 AT11 FOLIO 266 AT12, AT13 Y AT14 NO CUENTA CON FOLIO	001-164	\$6'784,835.16 MN
3.	INGENIERIA DE NEGOCIO SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.	001-110	001-1115	001-182	\$6'784,835.16 MN
4.	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	001-084	001-311	001-169	\$6'784,835.16 MN
5.	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	001-125	001-570	001-222	\$6'784,835.16 MN

Al acto acudieron solo 5 de las 17 empresas que estaban registradas, se informa que el comité de obras se reunirá el día 31 de octubre a las 13:00. Hrs. para el análisis detallado de las propuestas.



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL No. 004

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

PAVIMENTACION CALLE MINA MAZONIQUE, COLONIA TOLEDO CORRO, CULIACAN.

e) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.

El día 31 de octubre siendo las 13:00 hrs. en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán, donde me presente al evento mencionado el cual en cumplimiento a la Ley el **Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López** en representación del Presidente del Comité de Obra, **Lic. María del Carmen Morales Donada**, en calidad de suplente de la secretaria ejecutiva del comité, **Ing. Gabriel Moreno Alarcón** vocal del comité de obras públicas del Municipio de Culiacán, **Lic. Miguel Ángel Mendoza Félix y Lic. Heriberto Villanueva Zazueta** suplentes de Vocal de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Culiacán,

En la revisión no se desecharon empresas con los requerimientos técnicos, acto seguido pasan a revisión de puntos y porcentajes los siguientes participantes dando la siguiente puntuación:

No.	LICITANTES	PUNTOS TECNICOS
1	INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.	39.53
2	CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.	44.50
3	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.	43.04
4	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	36.52
5	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	41.54

Debido que no cumple con los 37.50 puntos se Desecha a la empresa **CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.**, para lo cual se adjunta la causa:

PROPUESTAS DESECHADAS:	
LICITANTE:	CAUSA:
CONSTRUCCIONES FELMI S.A DE C.V.	INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 17 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 36.52 PUNTOS.

Acto siguiente se procede a la revisión económica de las propuestas de las empresas con los siguientes montos:

No.	LICITANTES	MONTO SIN IVA
1	INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.	\$6'784,835.16 M.N.
2	CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.	\$6'784,835.16 M.N.
3	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.	\$6'784,835.16 M.N.
4	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	\$6'784,835.16 M.N.



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. 004

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

PAVIMENTACION CALLE MINA MAZONIQUE, COLONIA TOLEDO CORRO, CULIACAN.

En la revisión se Desecha a la empresa CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V., por las siguientes causas:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONÓMICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO EN EL DOCUMENTO ECONOMICO 3 EN LA INTEGRACION DEL SALARIO REAL, PARA EL CALCULO UTILIZA 50 DIAS DOMINGO DEBIENDO SER 52 DIAS DOMINGO, DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL AÑO 2022.

Se da lectura al acta en donde se aceptan a las empresas siguientes:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO S.A DE C.V	\$6,784,835.16
CONSTRUCTORA MASLA S.A. DE C.V.	\$6,784,835.16
INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES S.A DE C.V.	\$6,784,835.16

Posteriormente se procede a revisar si las empresas se encuentran dentro del rango las propuestas económicas:

Rango de aceptación	
PRESUPUESTO BASE S/IVA	\$7,538,705.73
90%	\$6,784,835.16

Las cuales se encuentran dentro del rango de aceptación y mediante tasación aritmética para ver la solvencia de la empresa que da como resultado lo siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	IMPORTE PROPUESTA
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA				
INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO S.A DE C.V.	\$4,084,252.98	\$802,730.96	\$539,845.85	\$683,704.89	\$58,240.20	\$616,060.28	\$6,784,835.16
CONSTRUCTORA MASLA S.A DE C.V.	\$3,734,279.96	\$925,910.34	\$657,742.65	\$779,059.09	\$71,439.22	\$616,403.90	\$6,784,835.16
INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES S.A DE C.V.	\$3,061,125.02	\$942,620.94	\$1,296,341.91	\$818,628.56	\$49,315.54	\$616,803.20	\$6,784,835.16
PRECIOS DE MERCADO	\$3,626,552.65	\$890,420.75	\$831,310.14	\$760,464.18	\$59,664.99		

RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E=A+B+C+D+E+	DIFERENCIA UTIL - "E"	RESULTADO
MATERIALES (A)	M. DE O. (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENT O (E)			
	-\$87,689.79	-\$291,464.29	-\$76,759.29	-\$1,424.79	-\$457,338.15	\$158,722.13	SOLVENTE
		-\$173,567.49			-\$173,567.49	\$442,836.41	SOLVENTE
-\$565,427.63				-\$10,349.45	-\$575,777.08	\$41,026.12	SOLVENTE



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. 004

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

PAVIMENTACION CALLE MINA MAZONIQUE, COLONIA TOLEDO CORRO, CULIACAN.

En donde las empresas resultan SOLVENTES y debido al empate en las propuestas económicas se usa como criterio de desempate por puntuación técnica y se da por ganadora la propuesta económica del participante que cumplió con lo requerido por la convocante y al ser la más baja solvente es la empresa de **CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.**, adjunto el lugar en el cual se determinó por su puntuación técnica.

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS EN PROPUESTA TÉCNICA	MONTO SIN I.V.A.	LUGAR
INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO S.A DE C.V	39.53	\$6,784,835.16	3°
CONSTRUCTORA MASLA S.A. DE C.V.	44.50	\$6,784,835.16	GANADOR
INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES S.A DE C.V.	43.04	\$6,784,835.16	2°

Por ultimo se informa que el fallo se realizará el día 7 de noviembre a las 14:00 hrs. En la Dirección de Obras Publicas del Ayuntamiento de Culiacán.

f) Acto de Fallo.

Me constituí el día 7 de noviembre del presente año a las 14:00 hrs. en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Culiacán, me presenté como Testigo Social al acto de fallo que fue precedido por el **Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López** en representación del Presidente del Comité de Obra, **Lic. Iván Rojas Gastelum** en calidad de suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Obras Publicas del Municipio de Culiacán, **Ing. Gabriel Moreno Alarcón** en calidad de Vocal del Comité de Obras Publicas del Municipio de Culiacán, **Lic. Miguel Ángel Mendoza Félix y Lic. Heriberto Villanueva Zazueta** suplentes de Vocal de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Culiacán, el **C. Ing. Jesús Cevero Astorga Félix** en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, resultando ganadora la empresa participante **CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.**, con un monto de **\$7'870,408.79 M.N.** (Siete Millones Ochocientos Setenta Mil Cuatrocientos Ocho Pesos 79/100 M.N.) incluido el IVA.

Se informa que los trabajos se deben de iniciar el día 11 de noviembre del presente año, para este evento acudieron los representantes de las empresas CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V. E INGENIERIA DE NEGOCIO SOSTENIBLE, S.A. DE C.V., Por tanto, concluye mi participación en la Licitación para la cual se me fue asignado.



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL No. 004

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.